



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 40 De Jueves, 28 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190018300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Faiber Bohorquez	27/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190018900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Beatriz Elena Bermudez Londoño	27/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190019300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Nolberto Granada Arenas	27/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190019700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Eugenia Granada Correa	27/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190023000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Norley De Jesus Herrera Marin	27/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17088408900120220002000	Verbales Sumarios	Jorge Ivan Hoyos Ciro		27/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

0395883b-98b4-4c9e-8628-fae2f28c86b5